

INFORME DE GERENCIA

Señores de la Junta de Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias de la Compañía TRANSPORTES EDREVAL S.A. elevo a consideración de ustedes señores accionistas el informe que corresponde del ejercicio económico que se inició el 1 de enero y concluyó el 31 de diciembre del 2016.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Como es de su conocimiento hemos concluido un año más de actividades de operación de la Compañía en la cual se ha podido cumplir los objetivos propuestos, tales como el buen manejo de lo administrativo para llegar a mejores resultados.

En lo relacionado con lo administrativo, de acuerdo a los Estatutos de la Compañía, se ha dado fiel cumplimiento a los mismos; dotando de los elementos necesarios para la buena marcha y superación de la Compañía, con el Servicio de Rentas Internas (SRI) se mantienen en orden todas las declaraciones tributarias quedando la Compañía al día en sus obligaciones con dicha institución.

CONCLUSIONES:

1. El ejercicio económico 2016 ha sido desfavorable para el sector de transporte pesado causando que la contratación del servicio cayera hasta en un 80% según la región del país. La caída del precio del petróleo y la consecuente reducción de la actividad petrolera; los retrasos del Estado a los proveedores; la imposición de las salvaguardas que redujo la movilización de mercadería importada; y la contracción de la inversión en obra pública han provocado que cada vez se demande menos el servicio de camiones, volquetas, tráileres, mulas y tractomulas en el país.
2. Ahora que la demanda del servicio ha caído hay una sobreoferta de camiones que provoca que más del 50% del parque automotor para carga esté subutilizado. Según cifras de la federación, existen alrededor de 220 000 vehículos de carga pesada en el país y solo hay oferta de trabajo para unas 100 000 unidades. "No es que más de la mitad estén parados. Pero si antes hacían dos o tres viajes semanales, ahora hacen solo uno".
3. Dentro de las proyecciones propuestas se han cumplido en un 60% referente a los resultados obtenidos en el presente año en el cual los ingresos superaron a los gastos y se produjo una utilidad.

Pongo a vuestra consideración el presente informe, para que ustedes bajo su más ilustrado criterio, aprueben o desapruében.

Latacunga, 15 de marzo del 2017

Atentamente,



Fernando Guerrero B.
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES EDREVAL S.A.